I. INFORMACIÓN SOBRE EL CONTRATO O CONVENIO

Número Contratos / Convenio ARN	N° 2238 – AÑO 2023		
Nombre Contratista / aliado	PEAR SOLUTIONS SAS		
Identificación del contratista / aliado	900.148.177-6		
Objeto	Prestar los servicios de gestión del centro de servicios, gestión global de servicios de TI, gestión de infraestructura de usuario final, gestión del servicio la red LAN /WLAN, gestión de telefonía IP, gestión y monitoreo de servicio de TI (NOC) y gestión y monitoreo de seguridad (soc), gestión de activos tecnológicos, gestión de operaciones de servicios de TI, gestión de servicios de transformación digital, gestión de servicios conexos, con una bolsa para servicios adicionales y repuestos, de conformidad con las características establecidas en los anexos técnicos.		
Plazo de ejecución	El plazo de ejecución del contrato será desde la suscripción del acta de inicio previo cumplimiento de requisitos de ejecución y hasta el 31 de julio de 2026, de acuerdo con la siguiente discriminación: 1) El periodo comprendido entre la fecha de suscripción del acta de inicio y hasta el 17 de marzo de 2024, para la etapa de aprovisionamiento. 2) El periodo comprendido entre la fecha del 18 de marzo de 2024 y hasta el 30 de diciembre de 2024, para la etapa de transición de los servicios que se indican en el anexo técnico B1- OBJETO DE LA CONTRATACIÓN Y ALCANCE DEL SERVICIO TI. **3)** El periodo comprendido entre el 18 de marzo de 2024 y hasta el 31 de Julio de 2026, para la etapa de ejecución y operación del servicio, previa expedición del registro presupuestal y la aprobación de la garantía única.		
Fecha de inicio	28/12/2023	**Fecha de terminación**	31/07/2026
Modificaciones realizadas	Modificatorio No. 1 del 05 de mayo de 2025, por medio del cual se realizó: • Liberación de recursos no ejecutados de la vigencia 2024 por valor de $180.705.440,58 • Redistribución de recursos del contrato a la bolsa de servicios con corte de marzo 2025, por valor de $137.007.578 • Adición presupuestal a la bolsa por valor de $1.150.000.000, siendo el nuevo valor del contrato $34.307.867.243,62.		

II. TIPO DE SOLICITUD (MARQUE CON UNA X), puede ser más de un requerimiento

1. Prórroga del plazo		**Hasta (tiempo)**	dd/mm/aaaa		
2. Adición en valor	X	**Valor a adicionar**	$834.237.600		
3. Cambio lugar ejecución		**Desde (lugar de ejecución actual)**		**Hacia (lugar de ejecución solicitado)**	
4. Suspensión		**Desde (Fecha que inicia la suspensión)**	dd/mm/aaaa	**Hasta (Fecha que finaliza la suspensión)**	dd/mm/aaaa
5. Terminación Anticipada		**Fecha final de prestación del servicio (inclusive)**	dd/mm/aaaa		
6. Cesión		**Nombre cesionario**			
		Fecha de cesión	dd/mm/aaaa *Indique la fecha a partir del cual iniciará la prestación del servicio el cesionario*		
7. Otras	x	**Liberación de recursos no ejecutados en la vigencia 2025**			

III. INFORMACIÓN DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO

Valor inicial	**$33.338.572.684,20**
Valor adicionado	$1.150.000.000,00
Valor liberado	-$180.705.440,58
Valor actual	**$34.307.867.243,62**
Valor total pagado / desembolsado a la fecha	**$ 25.968.805.203,34**
Valor pendiente de ejecución	**$ 8.339.062.040,28**
Avance de ejecución financiera (%)	*75,69%*
Avance de ejecución técnica (%)	*77,41%*

IV. JUSTIFICACIÓN DE LA MODIFICACIÓN SOLICITADA

El día 22 de diciembre de 2023, derivado del proceso de Licitación Pública No. LP-ARN-1317-2023, la ARN suscribió el Contrato De Prestación De Servicios No. 2238-2023, celebrado con PEAR SOLUTIONS S.A.S., identificada con el NIT No. 900.148.177-6., que tiene por *objeto "Prestar los servicios de gestión del centro de servicios, gestión global de servicios de TI, gestión de infraestructura de usuario final, gestión del servicio la red LAN /WLAN, gestión de telefonía IP, gestión y monitoreo de servicio de TI (NOC) y gestión y monitoreo de seguridad (SOC), gestión de activos tecnológicos, gestión de operaciones de servicios de TI, gestión de servicios de transformación digital, gestión de servicios conexos, con una bolsa para servicios adicionales y repuestos, de conformidad con las características establecidas en los anexos técnicos.",* el contrato se suscribió por un valor inicial de $33.338.572.684,20 incluido IVA y con plazo de ejecución hasta el 31 de Julio de 2026, el cual se encuentra discriminado así:

AÑO	APROVISIONAMIENTO	SERVICIOS COSTOS FIJOS IVA INCLUIDO	BOLSA SERVICIOS ADICIONALES Y REPUESTOS IVA INCLUIDO	TOTAL ANUAL IVA INCLUIDO
2023	$ 184.146.901,00	$ 0,00	$ 0,00	**$ 184.146.901,00**
2024	$ 765.063.922,00	$ 10.191.889.439,20	$ 842.914.457,00	**$ 11.799.867.818,20**
2025	$ 0,00	$ 12.644.097.576,00	$ 915.007.577,00	**$ 13.559.105.153,00**
2026	$ 0,00	$ 7.523.238.058,00	$ 272.214.754,00	**$ 7.795.452.812,00**
TOTAL	**$ 949.210.823,00**	**$ 30.359.225.073,20**	**$ 2.030.136.788,00**	**$ 33.338.572.684,20**

El 05 de mayo de 2025, se suscribió el Modificatorio No 1, por medio del cual se liberó recursos no ejecutados en la vigencia 2024 por valor de $180.705.440,58, se redistribuyeron $137.007.578,00 a la bolsa de repuestos y se adicionó suma de $ 1.150.000.000 M/CTE, por lo cual se modificó la Cláusula Sexta "VALOR DEL CONTRATO" del Anexo de Condiciones Contractuales del Contrato Electrónico No. 2238-2023, la cual quedó de la siguiente manera:

AÑO	ETAPA DE TRANSICIÓN Y APROVISIONAMIENTO	ETAPA DE OPERACIÓN Y/O SERVICIOS COSTOS FIJOS IVA INCLUIDO	PRESUPUESTO BOLSA DE REPUESTOS Y SERVICIOS VARIOS IVA INCLUIDO	TOTAL ANUAL IVA INCLUIDO
2023	$ 184.146.901,00	$ 0,00	$ 0,00	**$ 184.146.901,00**
2024	**$ 748.624.344,72**	**$ 10.030.945.614,58**	**$ 839.592.418,32**	**$ 11.619.162.377,62**
2025	$ 0,00	***$ 12.507.089.998,00**	***$ 2.202.015.155,00**	**$ 14.709.105.153,00**
2026	$ 0,00	$ 7.523.238.058,00	$ 272.214.754,00	**$ 7.795.452.812,00**

TOTAL	**$ 932.771.245,72**	**$ 30.061.273.670,58**	**$ 3.313.822.327,32**	**$ 34.307.867.243,62**

Ahora bien, respecto al valor discriminado para la vigencia 2026 este, se encuentra amparado mediante el certificado de disponibilidad presupuestal No.9926, expedido por el Grupo de Presupuesto de la ARN. Así mismo, el valor para la vigencia 2026 se encuentra comprometido mediante los Registros Presupuestales No. 25226 y 25326 expedidos por el Grupo de Presupuesto de la ARN, conforme el siguiente cuadro:

CDP	RP	Valor RP
9926	25226	$ 2.338.635.844
10026	25326	$ 5.456.816.968
	TOTAL	**$7.795.452.812,00**

Por otro lado, se tiene que la ejecución financiera del contrato con corte 31 de enero de 2026, conforme al reporte de Pagos SIIF es el siguiente:

AÑO	2023	2023	2024	2025
PAGOS/RP	RP 1370223	RP 1370323	RP 34324	RP 17525
1	55.244.070,30	128.902.830,70	436.012.946,46	1.027.623.371,88
2			1.059.252.807,90	24.897.180,00
3			748.624.344,72	1.049.646.206,84
4			1.059.252.807,90	763.373.100,00
5			1.055.127.506,30	1.021.695.784,34
6			1.055.643.169,00	18.767.490,00
7			1.083.554.881,99	1.031.690.177,84
8			1.075.355.781,99	118.641.810,00
9			1.067.001.983,18	1.046.242.571,22
10			1.077.573.148,26	18.929.262,17
11			20.527.500,00	1.030.165.609,34
12			1.084.018.981,99	323.329.120,17
13			698.607.350,00	1.045.806.552,84
14			92.524.088,65	18.929.262,17
15			6.085.079,28	1.031.577.246,84
16				18.929.262,17
17				1.034.739.314,84
18				293.207.007,17
19				1.008.313.460,84
20				18.929.262,17

21				1.035.529.831,84
22				27.304.006,17
23				1.049.646.206,84
24				107.582.827,03
SUBTOTAL	55.244.070,30	128.902.830,70	11.619.162.377,62	14.165.495.924,72
TOTAL	**25.968.805.203,34**			

Se observa que los pagos realizados al proveedor durante las vigencias 2023, 2024 y 2025 ascienden a un valor de **$ 25.968.805.203,34 COP.**

Una vez dado el contexto de la trazabilidad de la ejecución contractual desde la vigencia del 2023 hasta 31 de enero de 2026, la presente solicitud de modificatorio corresponde a:

i) Liberación presupuestal de los saldos no ejecutados correspondientes a la vigencia 2025.
ii) Adición de recursos, de acuerdo con la necesidad identificada por la OTI, por valor de $834.237.600 a la BOLSA DE REPUESTOS Y SERVICIOS, recurso que no supera el 50% del valor del contrato en salarios mínimos vigentes 2026 con el propósito de suplir las diferentes necesidades asociadas a los servicios tecnológicos en virtud del contrato 2238 de 2023 y que requieren ser atendidas.

A continuación, se describen los literales mencionados anteriormente:

I. **Liberación de recursos no ejecutados en la vigencia 2025**:

El balance financiero para la vigencia 2025 se relaciona a continuación:

RP 17525			
SERVICIO	**CONTRATADO**	**PAGADO**	**SALDO NO EJECUTADO**
Costos fijos	$ 12.507.089.998,00	$ 12.412.676.335,50	$ 94.413.662,50
Bolsa servicios adicionales y repuestos	$ 2.202.015.155,00	$ 1.752.819.589,22	$ 449.195.565,78
TOTAL	**$ 14.709.105.153,00**	**$ 14.165.495.924,72**	**$ 543.609.228,28**

Durante la vigencia fiscal 2025, se ejecutó un total de $14.165.495.924,72. El saldo no ejecutado, que asciende a $543.609.228,28, se desglosa de la siguiente manera: deducciones por Acuerdos de Nivel de Servicio (ANS) en costos fijos ($94.413.662,50) y remanente de la bolsa de repuestos ($449.195.565,78). En tal sentido, de acuerdo con la información presupuestal y financiera expuesta, se evidencia la necesidad de realizar la **liberación del saldo no ejecutado durante la vigencia 2025 por valor de: $543.609.228,28 M/CTE**.

Se precisa que mediante el memorando MEM26-000189 del jueves, 08 de enero de 2026, se remitió a la Subdirección Financiera FORMATO GF-F-23 Liberación de Recursos Presupuestales y/o Constitución Reserva, por medio del cual se solicitó la liberación de los recursos no ejecutados de la vigencia 2025, correspondientes al registro presupuestal 17525.

En tal sentido, de acuerdo con la información presupuestal y financiera expuesta, el valor total del contrato queda de la siguiente manera:

AÑO	ETAPA DE TRANSICIÓN Y APROVISIONAMIENTO	ETAPA DE OPERACIÓN Y/O SERVICIOS COSTOS FIJOS IVA INCLUIDO	PRESUPUESTO BOLSA DE REPUESTOS Y SERVICIOS VARIOS IVA INCLUIDO	TOTAL ANUAL IVA INCLUIDO
2023	$ 184.146.901,00	$ 0,00	$ 0,00	**$ 184.146.901,00**
2024	$ 748.624.344,72	$ 10.030.945.614,58	$ 839.592.418,32	**$ 11.619.162.377,62**
2025	$ 0,00	***$12.412.676.335,50**	***$1.752.819.589,22**	**$ 14.165.495.924,72**
2026	$ 0,00	$ 7.523.238.058,00	$ 272.214.754,00	**$ 7.795.452.812,00**
TOTAL	**$ 932.771.245,72**	**$ 29.966.860.008,08**	**$ 2.864.626.761,54**	**$ 33.764.258.015,34**

II. Adición de recursos, de acuerdo con la necesidad identificada por la OTI, por valor $834.237.600 a la BOLSA DE REPUESTOS Y SERVICIOS, recurso que no supera el 50% del valor del contrato en salarios mínimos vigentes 2026 con el propósito de suplir las diferentes necesidades asociadas a los servicios tecnológicos en virtud del contrato 2238 de 2023 y que requieren ser atendidas como se explica a continuación:

La OTI cuenta con una infraestructura tecnológica para prestar los servicios informáticos que le brinda a los empleados públicos y contratistas. Como parte de esta infraestructura se cuenta con servidores, unidades de almacenamiento, y librerías de backup, entre otros, los cuales sirven para atender con servicios informáticos para la entidad. La OTI también debe propender por conservar la operación tecnológica de la agencia a fin de poder prestar los servicios tecnológicos para poder soportar las herramientas informáticas que permiten que empleados púbicos y contratistas las utilicen mediante sistemas de información, aplicaciones ofimática y aplicativos, entre otros, que dan la posibilidad de generar, realizar, administrar y conservar los diferentes elementos de información que se generan como parte de las labores diarias en la ARN. Para lograr lo anterior, se debe conservar la operación tecnológica de la entidad, la cual está basada en una serie de elementos como servidores, bases de datos, y unidades de almacenamiento, que soportan la operación.
Consciente de lo anterior, la Agencia para la Reincorporación y Normalización ha adquirido tecnología como servidores (enclosure), las cuales han soportado la operación tecnológica y los procesos de la entidad permitiendo el uso de sistemas de información, herramientas de ofimática y demás, que soporta la operación de los servicios informáticos.

Como resumen de las compras realizadas sobre los elementos citados, se tiene lo siguiente:

CONTRATO	ELEMENTO ADQUIRIDO	DESCRIPCIÓN
1586 de 2019	Enclosures	Adquisición de un enclosure HP y 12 servidores
1756 de 2018	Enclosures	Adquisición de un enclosure HP y 12 servidores

Los dispositivos descritos anteriormente en los que se basa la infraestructura tecnológica de la ARN han sido comprados con garantías de fábrica, la cual permite que la ARN tenga soporte de fábrica en caso de problemas de la infraestructura y pueda contar con cambio de partes y repuestos cuando los dispositivos tecnológicos de la tabla lo requieran.

En atención con lo anterior y como parte de la planeación contractual del año 2025, la OTI definió que se debían reemplazar los enclosures y servidores por obsolescencia tecnológica, pero no se contó con los recursos para poder adelantar este proceso.

Por lo anterior, en el mes de mayo del 2025 se realizó una adición al contrato 2238 de 2023 para realizar la compra de la extensión de las garantías de los enclosures y servidores hasta marzo de 2026, previendo la compra de servidores en el segundo semestre de 2025, situación que no sucedió por la falta de recursos financieros en la entidad.

Para garantizar la continuidad de operación de la entidad, es fundamental mantener la disponibilidad, integridad y confiabilidad de la infraestructura tecnológica que soporta los servicios críticos. Actualmente esta infraestructura se compone en una capa de procesamiento basada en servidores tipo Enclosure, constituyendo así elementos esenciales para la operación ininterrumpida de los sistemas de información institucionales.

La interrupción o degradación del funcionamiento de estos componentes podría generar afectaciones directas en la prestación de servicios, impactando la productividad, la atención a los usuarios y el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la entidad. Además, la infraestructura tecnológica soporta aplicativos transversales de gestión administrativa, operativa y financiera, por lo que su continuidad es crítica para evitar pérdidas de información, tiempos de inactividad prolongados y riesgos asociados a la seguridad de los datos.

Dicho esto, se requiere asegurar la continuidad de la operación de servicios tecnológicos de la infraestructura tecnológica, en su capa de procesamiento el cual se soporta en los servidores de tipo Enclosure, esto como insumo para lograr la prestación de los SERVICIO GESTIÓN DE CAPA DE PROCESAMIENTO DE ARQUITECTURA TECNOLÓGICA de cara al Anexo B-5-1 SERVICIOS TRANSVERSALES - GESTIÓN DE OPERACIÓN DE SERVICIOS.

En este contexto, se hace necesario implementar estrategias de mantenimiento, actualización y renovación tecnológica, que mitiguen el riesgo de fallas, aseguren la disponibilidad de los servicios y fortalezcan la resiliencia operativa de la ARN, alineándose con las mejores prácticas de gestión tecnológica y continuidad del negocio.

L a ARN había previsto para el año 2026 la adquisición de nuevos servidores, proceso para el cual se contemplaba la realización de una subasta inversa que debía adjudicarse entre los meses de mayo y junio del presente año. Sin embargo, debido a una indisponibilidad de recursos no previsible ordenada por el Gobierno Nacional durante la primera semana de febrero de 2026, la ARN sufrió una reducción de presupuesto estimada en 17 mil millones de pesos, por lo que, se vio obligada a reorientar la utilización de los recursos hacia las necesidades más prioritarias. En consecuencia, y atendiendo a la situación concreta, se tomó la decisión de aplazar el proceso de compra de servidores y, en su lugar, dar prioridad a la adquisición de las garantías de los enclosures y servidores referidos en el presente documento.

Como se ha dicho, es necesario continuar con la vigencia de estas garantías de los enclosures y servidores, las cuales tienen vencimiento el próximo 03 de marzo de 2026 y son fundamentales para el funcionamiento de la infraestructura tecnológica de la ARN, que permiten además a los ingenieros de la ARN realizar consultas de soporte al fabricante y en caso de requerirse, cambiar partes de los servidores o enclosures, mientras la ARN logra la adquisición de los nuevos servidores y enclosures.

El ANEXO_B-1_OBJETO_Y_ALCANCE_DEL_SERVICIO_TI del contrato 2238 de 2023, define la BOLSA DE REPUESTOS Y SERVICIOS así: *"De acuerdo al modelo de operación de servicios el cual en su concepción y operación se alinea a la dinámica de los procesos de la Entidad y la planeación estratégica de la misma, durante la ejecución del contrato y la operación de los servicios de tecnologías de la información se pueden presentar nuevas necesidades derivadas de imprevistos asociados a la naturaleza de los servicios, a la gestión de cambio organizacional, ajuste en la planeación estratégica y demás requerimientos de la Entidad y que no fueron descritos en el contrato y que no se contemplaron en el dimensionamiento base de acuerdo a la planeación dado su índole impredecible e inesperado. (...)"*

Por lo anterior y como medida alternativa, la OTI, en cumplimiento del procedimiento dispuesto en el literal n) del ANEXO_B-1_OBJETO_Y_ALCANCE_DEL_SERVICIO_TI, consultó al proveedor de servicios del contrato 2238 del 2023, solicitando cotizaciones para una posible renovación de las garantías de los enclosures y servidores acudiendo a la bolsa servicios adicionales y repuestos, a lo cual se recibió lo siguiente:

Empresa	Valor ofertado
Bongo	$938.517.300
Intevo	$903.757.400
PEAR SOLUTIONS	$834.237.600

De estos valores se puede concluir que la cotización más favorable por la renovación de las Garantías de los Enclousures HPE por 06 meses es la PEAR SOLUTIONS.

Los costos propuestos por el proveedor de servicios fueron cotejados por la OTI con los fabricantes de los elementos para verificar su pertinencia, encontrando que estos son precios de mercado, ajustados a la realidad del sector.

A continuación, se presenta el valor en bolsa de repuestos para la vigencia 2026, y su proyección de pagos de los servicios adquiridos por demanda para los meses de enero a julio:

MES AFECTADO	CONCEPTO	VALOR MENSUAL	VALOR TOTAL
Ene - Jul	TECNOLOGÍA FIBRA ÓPTICA EN EL CENTRO COMERIAL SAN MARTÍN INTERNET INDIVIDUAL 500Mbps - TARIFA MENSUAL	161.772	1.132.404
Ene - Jul	Servicio Gestión Nivel II	4.369.680	30.587.760

Ene - Jul	SERVICIO DE REMEDIACIÓN DE BUGS DEL SIRR	14.397.810	14.397.810
Ene - Jul	SERVICIO GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS COGNITIVOS, CHATBOT E IA GENERATIVA	23.976.120	167.832.840
Total		**42.905.382**	**213.950.814**

Tras deducir los compromisos financieros del periodo enero-julio, la **Bolsa de Repuestos** cuenta con un saldo remanente de **$58.263.940** para la vigencia 2026. Según el modelo de **Gobernanza y Gestión de Servicios Tecnológicos**, estos recursos están destinados a repuestos y servicios adicionales para garantizar la continuidad del negocio, incluyendo:

- **Infraestructura:** Puntos de red adicionales, traslados, aperturas o cierres de sedes y movimientos de hardware centralizado o de usuario final.
- **Soporte Técnico:** Personal adicional en sitio y atención en horarios no habituales por casos fortuitos.
- **Insumos:** Repuestos y medios tecnológicos necesarios para la operación.

VALOR EN BOLSA 2026	VALOR PROYECCIÓN DE PAGOS ENERO A JULIO	SALDO REMANENTE
$272.214.754	$213.950.814	**$58.263.940**

Teniendo en cuenta que la mayoría de los recursos de la bolsa de servicios adicionales y repuestos de la vigencia 2026 por valor de $**213.950.814** se encuentran comprometidos respecto de los servicios proyectados de enero a julio, y que es necesario mantener recursos (**$58.263.940)** en la bolsa para la atención de contingencias y/o servicios adicionales que se llegaren a requerir, asegurando a través de este fondo el apalancamiento tecnológico de la estrategia institucional y la disponibilidad permanente de los servicios de TI, se hace necesario adicionar recursos a la bolsa por valor de **$834.237.600** a fin de extender por seis (6) meses las garantías de los enclosures relacionados anteriormente, de acuerdo con lo siguiente:

Continuidad Operacional de la Infraestructura Crítica

Es fundamental garantizar la disponibilidad, integridad y confiabilidad de la infraestructura tecnológica que soporta los servicios críticos de la entidad, pues su interrupción o degradación afectaría la productividad, la atención a los usuarios y el cumplimiento de los objetivos estratégicos.

Esta infraestructura se compone de:

Capa de Procesamiento: Basada en servidores tipo Enclosure.

Pear Solutions

COTIZACIÓN

DATOS DE LA EMPRESA			
Nombre:	PEAR SOLUTIONS S.A.	**Consecutivo No.:**	135
Dirección:	CALLE 99 # 49 - 53 P4	**Fecha de Solicitud:**	21/1/2026
Correo:	kelly.duque@pearsolutions.com.co	**Número de caso**	
Telefono:	316 4485920		

DATOS DEL CLIENTE	
Nombre:	**ARN**
Solicitante:	**KARINA**
Correo:	karina.paez@pearsolutions.com.co
Telefono:	

ITEM	DESCRIPCIÓN	OBSERVACION	CANTIDAD	VALOR UNI. SIN IVA	VALOR TOTAL SIN IVA
1	Renovación soporte 6 meses equipos HPE Nivel de soporte: HPE Tech Care Critical SVC 12/03/2026 a 11/09/2026 2 enclosure HPE Synergy 120000 y 24 servidores BL460 MXQ8480474 MXQ8480475 MXQ8480476 MXQ8480477 MXQ8480478 MXQ8480479 MXQ848047B MXQ848047C MXQ848047D MXQ848047F MXQ848047G MXQ848047H MXQ848047J MXQ94802GB MXQ948011T MXQ948011V MXQ948011W MXQ948011X MXQ9480125 MXQ9480124MXQ9480123 MXQ9480122 MXQ9480121 MXQ9480120 MXQ948011Z MXQ948011Y	Tiempo de entrega de 5 a 8 dias habiles	1	$ 701.040.000	$ 701.040.000
TERMINOS Y CONDICIONES:				**SUBTOTAL**	**701.040.000**
				IVA	**133.197.600**
TOTAL Orden de Compra				**TOTAL**	**834.237.600**

OBSERVACIONES	
ITEM	**DESCRIPCIÓN DETALLA EN CASO DE SER REQUERIDO**

Ilustración 1 Oferta Enclousers

- Ahora bien, teniendo en cuenta que la renovación de las garantías por 6 meses (entre 04 de marzo de 2026 y 03 de septiembre de 2026) valdría $**834.237.600**, se requiere adicionar el valor de la extensión de las garantías, como se describe a continuación:

Garantías de servidores por 6 meses	$834.237.600
VALOR TOTAL DE LA ADICIÓN	**$834.237.600**

Conclusión

La adición de recursos es una **medida proactiva y necesaria** para implementar estrategias de **mantenimiento, actualización y renovación tecnológica**, garantizando la **continuidad operativa** de la entidad y el cumplimiento de las mejores prácticas de **gestión tecnológica y continuidad del negocio**.

El valor total del contrato para la vigencia 2026, se distribuye de la siguiente manera, teniendo en cuenta la "Adición", valores asociados a la bolsa de servicios

El valor total del contrato será el siguiente:

AÑO	ETAPA DE TRANSICIÓN Y APROVISIONAMIENTO	ETAPA DE OPERACIÓN Y/O SERVICIOS COSTOS FIJOS IVA INCLUIDO	PRESUPUESTO BOLSA DE REPUESTOS Y SERVICIOS VARIOS IVA INCLUIDO	TOTAL ANUAL IVA INCLUIDO
2023	$ 184.146.901,00	$ 0,00	$ 0,00	**$ 184.146.901,00**
2024	$ 748.624.344,72	$ 10.030.945.614,58	$ 839.592.418,32	**$ 11.619.162.377,62**
2025	$ 0,00	***$12.412.676.335,50**	***$1.752.819.589,22**	**$ 14.165.495.924,72**
2026	$ 0,00	$ 7.523.238.058,00	***$ 1.106.452.354,00**	**$ 8.629.690.412,00**
TOTAL	**$ 932.771.245,72**	**$ 29.966.860.008,08**	**$ 3.698.864.361,54**	**$ 34.598.495.615,34**

Por lo anterior, el valor del presente contrato correspondería a la suma de **TREINTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS QUINCE PESOS CON TREINTA Y CUATRO CENTAVOS M/CTE ($34.598.495.615,34)** incluido IVA.

Finalmente, con la adición solicitada no se supera el cincuenta por ciento (50%) de su valor inicial, expresado éste en salarios mínimos legales mensuales, conforme a lo establecido en el parágrafo del Artículo 40 de la Ley 80 de 1993, como se evidencia a continuación:

No.	Descripción	Valor	SMMLV	VALOR AÑO
1	Valor inicial	33.338.572.684,20	25645,06	1.300.000,00
2	Adición máxima permitida	18.252.868.544,60	12822,53	1.423.500,00
3	Modificatorio 1	1.150.000.000,00	807,87	1.423.500,00
Nueva	**Adición solicitada**	**834.237.600,00**	**492,52**	1.750.905,00

Fecha de Solicitud	02/03/2026

Fernando Caro
Firmado digitalmente por Fernando Caro

FERNANDO CARO
SUPERVISIÓN
Coordinadora del Grupo de Infraestructura y Soporte